



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Metodología personalista para la reflexión sobre el final de la vida en Filosofía de 1º de Bachillerato.

Trabajo fin de estudio presentado por:	Cristina Avís Fernández
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Filosofía
Director/a:	Elena Álvarez Álvarez
Fecha:	Enero de 2024

Resumen

El presente trabajo final de máster, presenta una propuesta de intervención que aplica la metodología personalista a la enseñanza de la bioética, concretamente para tratar el tema del final de la vida con en el alumnado de 1º de Bachillerato. En primer lugar, se lleva a cabo un análisis teórico del personalismo: desde su enfoque filosófico hasta su enfoque educativo, analizando su aplicación práctica en situaciones éticas y bioéticas. En segundo lugar, se propone una metodología que incluye el análisis de casos bioéticos reales y la implementación de actividades centradas en el debate, en la participación activa y en el fomento de la reflexión personal y ética del estudiante. El resultado es una propuesta de intervención educativa innovadora, que fusiona la metodología personalista con la bioética en el contexto del final de la vida y que destaca por su enfoque práctico y por ofrecer nuevas perspectivas para abordar cuestiones complejas en educación.

Palabras clave: personalismo, bioética, singularidad, dignidad, libertad.

Abstract

This master's thesis presents an intervention proposal that applies the personalist methodology to the teaching of bioethics, specifically to address the issue of end of life with students in the first year of Spanish Baccalaureate. First, a theoretical analysis of personalism is carried out: from its philosophical approach to its educational approach, analyzing its practical application in ethical and bioethical situations. Secondly, a methodology is proposed that includes the analysis of real bioethical cases and the implementation of activities focused on debate, active participation and the promotion of the student's personal and ethical reflection. The result is an innovative educational intervention proposal, which merges the personalist methodology with bioethics in the context of the end of life and stands out for its practical approach and for offering new perspectives to address complex issues in education.

Keywords: personalism, bioethics, uniqueness, dignity, freedom.

Índice de contenidos

1. Introducción	7
1.1. Justificación.....	7
1.2. Planteamiento del problema	9
1.3. Objetivos	9
1.3.1. Objetivo general	9
1.3.2. Objetivos específicos	10
2. Marco teórico.....	12
2.1. El personalismo: corriente filosófica	12
2.1.1. Emmanuel Mounier (1905-1950)	12
2.1.2. Jacques Maritain (1882-1973).....	14
2.2. El personalismo: metodología educativa.....	16
2.2.1. La demanda de un nuevo enfoque pedagógico	16
2.2.2. La libertad: un pilar fundamental en la educación personalista.....	17
2.3. Fundamentos para un enfoque personalista en educación.	18
2.4. El personalismo aplicado a la bioética.....	20
3. Propuesta de intervención	24
3.1. Presentación de la propuesta	24
3.2. Contextualización de la propuesta	24
3.3. Intervención en el aula	27
3.3.1. Objetivos.....	27
3.3.2. Competencias	28
3.3.3. Saberes básicos.....	30
3.3.4. Metodología	33
3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades	36

3.3.6. Recursos.....	44
3.3.7. Evaluación.....	44
3.4. Evaluación de la propuesta.....	50
4. Conclusiones.....	53
5. Limitaciones y prospectiva.....	54
Referencias bibliográficas.....	55
Anexo A. Casos prácticos y reales para el debate.....	57

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Relación de elementos curriculares.</i>	31
Tabla 2: <i>Cronograma.</i>	37
Tabla 3: <i>Actividad 01.</i>	38
Tabla 4: <i>Actividad 02.</i>	39
Tabla 5: <i>Actividad 03.</i>	41
Tabla 6: <i>Actividad 04.</i>	43
Tabla 7: <i>Evaluación actividades.</i>	46
Tabla 8: <i>Rúbrica 01, diario ético.</i>	47
Tabla 9: <i>Rúbrica 02, trabajo grupal entrevistas.</i>	48
Tabla 10: <i>Rúbrica 03, reflexión personal.</i>	49
Tabla 11: <i>Matriz DAFO.</i>	51

1. Introducción

En el panorama educativo actual, inmerso en una sociedad caracterizada por los avances científicos y tecnológicos, la ética y la bioética se han vuelto temas cruciales en la enseñanza, para formar personas capaces de tomar decisiones individuales y colectivas. Ante el encuentro con decisiones variadas, desde dilemas médicos complejos, hasta cuestiones relacionadas con la tecnología, la genética y el medio ambiente, la toma de decisiones éticas es esencial para abordar los desafíos que enfrentamos hoy en día.

En este contexto, la enseñanza de ética y bioética son fundamentales para la formación de ciudadanos responsables y conscientes de los desafíos que enfrenta la sociedad moderna. Sin embargo, su implementación y su enfoque dentro del recorrido que tienen en la educación, aún plantean interrogantes.

Por estas razones, este trabajo se fundamenta en la importancia de aplicar una perspectiva personalista en la enseñanza de la ética y la bioética. Autores como Emmanuel Mounier o Jacques Maritain han abogado por una educación que sitúe a la persona en el centro del proceso de aprendizaje, reconociendo su singularidad y dignidad como factores fundamentales en su formación. La elección de ambos autores se debe a la importancia de su contribución en temas éticos y sociales, lo que implica un marco sólido para una propuesta de intervención educativa centrada en la bioética.

En definitiva, el enfoque personalista en ética y bioética pretende ayudar a los estudiantes a comprender cómo sus decisiones impactan en sus vidas y en la de los demás, con la finalidad de fomentar la reflexión, el diálogo y la empatía en los más jóvenes. La principal pretensión del trabajo será promover un enfoque educativo personalista, que valore la singularidad y la dignidad de cada persona.

1.1. Justificación

La elección del tema se basa en la importancia que cobra la enseñanza de la ética y la bioética en la sociedad actual. La toma de decisiones éticas es esencial en multitud de aspectos, por lo que resulta indispensable una educación de calidad en valores éticos y bioéticos.

Cuando hablamos de calidad nos referimos a que la pedagogía de esta disciplina no puede basarse en la mera transmisión de teorías y conceptos. Esos contenidos deben hacerse personales, en el sentido de que los alumnos puedan “hacerlos propios”. Se trata de que entiendan la filosofía, en concreto la ética y la bioética, como algo que les afecta y que realizan ellos mismos.

Nuestra pretensión es ayudar a los alumnos a comprender que las preguntas, dilemas e interrogantes de la ética son las mismas que guían su vida, al igual que un día guiaron a los autores que estudian. Esto es lo que queremos transmitir, considerando que el enfoque personalista puede ser una herramienta muy valiosa para conseguir nuestro objetivo, porque coloca a la persona en el centro de todas las reflexiones éticas y nos permite abordar los dilemas éticos desde una perspectiva más cercana y relevante para la vida cotidiana de los estudiantes, haciéndoles comprender que las decisiones éticas se vinculan directamente con sus propias experiencias, valores y relaciones personales. Se trata, entonces, de llevar a cabo una correcta transmisión del conocimiento, y no reducir la enseñanza a una mera transmisión de contenidos sin sentido.

En línea con el compromiso de proporcionar una educación de calidad en valores éticos y bioéticos, este trabajo se presenta como una propuesta pedagógica que, concretamente, se centra en el tema del final de la vida. Está diseñada para ser implementada en un curso de primero de bachillerato, en el contexto de la asignatura de filosofía. El título de la unidad didáctica es “Bioética personalista: reflexiones sobre el final de la vida” y nos sirve para trabajar los siguientes saberes básicos, recogidos en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el título de:

- “C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético”.
- “C.1.4. (...) Las éticas aplicadas”.
- “A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.”

1.2. Planteamiento del problema

Partimos de la convicción de que los métodos usuales no son adecuados para el logro del objetivo fundamental de esta disciplina, que no es hacer que los alumnos “sepan” cosas de ética, o que paseen una mayor o menor “erudición” sobre ella (...), de lo que se trata es de que el alumno “descubra” en sí mismo esa experiencia, la “experiencia moral”, y que a partir de ella pueda ir analizando sus diferentes elementos y cobrando conciencia del modo como los seres humanos realizamos juicios morales y tomamos decisiones (Gracia, 2016, p.1).

La pregunta que surge es: ¿cómo podemos mejorar la enseñanza de la ética y la bioética para garantizar que los estudiantes no solo comprendan los principios éticos, sino que también sean capaces de aplicarlos de manera efectiva en situaciones reales? Este será el principal problema que motive la necesidad de investigar enfoques pedagógicos alternativos que aborden esta desconexión y promuevan una formación ética más completa.

En definitiva, la enseñanza tradicional en este campo se ha enfocado mucho en la transmisión de principios éticos abstractos y teorías, dejando en segundo plano la preparación de los estudiantes para enfrentar dilemas éticos reales y complejos. En este contexto, surge la necesidad de explorar enfoques pedagógicos alternativos que promuevan la formación ética de los estudiantes y les permitan aplicar principios éticos de manera efectiva en situaciones concretas. Con esta problemática, se hace necesario rescatar el enfoque personalista, que enfatiza la singularidad y dignidad de cada individuo, y podría ofrecer un marco valioso para la educación ética y bioética.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

El principal objetivo del trabajo será diseñar una propuesta de intervención basada en el enfoque personalista para el alumnado de 1º de Bachillerato para la enseñanza de la ética y la bioética, concretamente para tratar el tema del final de la vida.

1.3.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- Conocer en profundidad los principios y conceptos clave del enfoque personalista en la educación aplicados a la bioética.
- Evaluar las necesidades específicas en la enseñanza de la ética y la bioética identificando áreas de mejora.
- Diseñar actividades que integren los principios del personalismo para abordar las necesidades identificadas en la enseñanza de la ética y la bioética.
- Desarrollar un plan detallado de implementación de la propuesta de intervención, incluyendo recursos necesarios, estrategias pedagógicas y actividades específicas.

2. Marco teórico

En este apartado, se expone el fundamento teórico que rige sobre la propuesta de intervención, con el que se trata de mostrar la conexión entre el personalismo, la bioética y la educación. Para ello, en primer lugar, se analizan las bases filosóficas de la corriente personalista a través de las aportaciones de dos importantes autores, Emmanuel Mounier y Jacques Maritain, seleccionados por su significativa implicación en temas éticos, morales y sociales. Por otro lado, se aborda el personalismo como una metodología educativa que trata de desafiar paradigmas tradicionales y que otorga gran relevancia a la libertad como pilar fundamental en la educación. Por último, se plantea la aplicación específica de la metodología personalista en cuestiones bioéticas, especialmente personales y críticas, como las decisiones vinculadas al final de la vida.

2.1. El personalismo: corriente filosófica

Para poder comprender plenamente la esencia del personalismo como metodología educativa, es necesario realizar una breve revisión de su evolución histórica. De este modo, en un primer momento, indagaremos en los cimientos y el surgimiento del personalismo, que podría definirse como “un conjunto de corrientes filosóficas que tienen en común una actitud de reconocimiento de la persona como principio ontológico: es decir, como centro de referencia desde el cual se pretende explicar la realidad” (Arimany, 1983, p. 1).

En este punto, examinaremos las teorías personalistas de dos destacados exponentes de esta corriente: el influyente Emmanuel Mounier y de Jacques Maritain, cuyas ideas han dejado una huella profunda en esta filosofía y en su capacidad para ser aplicada de manera efectiva en el ámbito educativo.

2.1.1. Emmanuel Mounier (1905-1950)

Emmanuel Mounier es un destacado filósofo francés del siglo XX, conocido por su influyente contribución al desarrollo del personalismo como corriente filosófica, teniendo en cuenta que “el personalismo es una actitud, sin dejar de ser al mismo tiempo una filosofía” (Rentería,

2023, p. 2). Este enfoque coloca a la persona en el centro de su pensamiento, promoviendo la dignidad individual, la importancia de las relaciones interpersonales y la justicia social.

Para definir en qué consiste su personalismo, en primer lugar, cabe señalar como éste autor destaca la “primacía de la persona humana”, que es “un ser espiritual constituido como tal por una forma de subsistencia e independencia en su ser; mantiene esta subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos en un compromiso responsable y en una constante conversión” (Mounier, 1976, p. 58).

Según Mounier, la persona es un ser espiritual que se distingue por su capacidad de existir de manera independiente. Esta autonomía se mantiene a través de su compromiso con una jerarquía de valores que ha elegido libremente, que ha asimilado y que vive en su vida cotidiana de manera responsable. Además, Mounier enfatiza que este compromiso con los valores no es estático, sino un proceso constante de cambio y crecimiento, es una "constante conversión" (1976).

Mounier destaca que el personalismo otorga importancia a la dignidad a la persona, que se manifiesta en la adhesión a valores y en un compromiso constante. En este sentido, cada individuo posee una “dignidad intrínseca” que no debe ser subestimada ni sacrificada en favor de sistemas, ideologías o bienestar colectivo, pues “esta dignidad es inalienable y no depende de factores como la raza, la religión, el género o la posición social” (León, 2015, p.3).

No obstante, también cabe destacar la importancia que tienen las relaciones interpersonales en la vida de las personas. Para Mounier, las personas no pueden desarrollarse plenamente en el aislamiento, y la formación de conexiones significativas con otros individuos, ya sean amistades, familiares o comunitarias, es esencial para el crecimiento y la realización individuales. Este enfoque implica una actitud de comprensión y empatía hacia los demás. Comprender a los demás es:

Dejar de colocarme en mi propio punto de vista para situarme en el punto de vista de otro. No buscarme en algún otro elegido semejante a mí... sino abrazar su singularidad con mi singularidad, en un acto de acogimiento y un esfuerzo de concentración (Mounier, 1949/2005, p. 20).

Otro aspecto a destacar de su filosofía es su contribución en el ámbito ético, pues “más allá de la densidad filosófica sobre la reflexión de la persona, nuestro autor se esfuerza por

encontrar en las ideas el llamado al compromiso ético” (Rentería, 2023, p.10). Por eso, aboga por una ética personalista, lo que significa que las acciones humanas deben ser evaluables en función de su impacto en las personas y no simplemente en términos de consecuencias utilitarias. Es decir, las decisiones morales y éticas siempre deben considerar la dignidad y el bienestar de cada individuo involucrado.

Según Arimany (1983), la filosofía personalista que plantea Mounier ya contiene una dimensión educativa y pedagógica que no está desconectada de la reflexión filosófica, sino al contrario: la impulsa. Esta dimensión educativa no es solo una consecuencia de su pensamiento, sino que es un elemento fundamental de su enfoque. No concibe el personalismo como una teoría filosófica abstracta que busca comprender el mundo, sino como una fuerza motriz para la acción humana en su época.

Su personalismo, entonces, no es considerado como un producto efímero de las circunstancias históricas de su tiempo, sino como un pensamiento duradero que busca transformar a las personas y la sociedad. Su enfoque no se limita a la reflexión teórica, sino que se traduce en un esfuerzo activo para educar y mejorar a las personas y la comunidad. En definitiva, su intención va más allá de la investigación filosófica, en el sentido de que busca educar y transformar a las personas, pues “la intención de Mounier no tenía carácter investigador, sino educador y transformador del hombre y de la sociedad” (Arimany, 1983, p.16).

2.1.2. Jacques Maritain (1882-1973)

Jacques Maritain es un filósofo del siglo XX que destaca por su filosofía educativa personalista. En este sentido, su aporte será muy significativo, pues, siguiendo a Álvarez (2007), en su labor filosófica, la educación desempeña un papel central. Es decir, su propia filosofía pretende ser, a su vez, una pedagogía, la cual tendrá un enfoque claramente humanista y personalista.

En este contexto, la educación implica, en términos generales, la humanización, el desarrollo completo de las capacidades humanas y el cultivo de la naturaleza humana, con el propósito de permitir que el individuo alcance su pleno potencial en términos de cultura y desarrollo personal, de acuerdo con su naturaleza humana (Álvarez, 2007, p.3). Maritain (1988) afirmó que “el objeto de la educación es guiar al ser humano a través de un proceso dinámico en el cual se va formando como persona humana, equipada con conocimiento, juicio sólido y

virtudes morales". Para este autor, la educación humanista es un derecho, así señala que "el derecho a recibir la herencia de la cultura humana a través de la educación es también un derecho fundamental" (Maritain, 1952, p. 58).

En esta concepción, Maritain distingue dos propósitos fundamentales de la educación: uno primario y otro secundario. El primero es la conquista de la libertad interior y espiritual, que implica el desarrollo de la capacidad de una persona para ejercer su voluntad de manera consciente y responsable. Este autor se centra en una libertad cuyo desarrollo pleno es el principal objetivo de la educación, y se interpreta como una "humanización" (Álvarez, 2007, p. 3). El segundo propósito se relaciona con la dimensión social de la educación, en el sentido de que la educación debe preparar a las personas para llevar una vida en comunidad. Esto implica el desarrollo de la conciencia cívica y las virtudes sociales. Maritain reconoce que la comunidad es el contexto en el que las personas comienzan a despertar su inteligencia cívica y asumen responsabilidades hacia los demás.

Maritain subraya que, en este segundo aspecto, el bien común y una comprensión justa de la autoridad son referencias fundamentales. En este punto conviene subrayar lo que el autor entiende por bien común: ya sea en el contexto de la sociedad en general o incluso en un contexto más específico, como el "cuerpo escolar", el bien común implica una distribución que beneficia a las personas y contribuye a su desarrollo, no solo en términos materiales, sino, lo que es más importante, en términos morales y, en última instancia, en su apertura a la dimensión trascendental de la vida humana (Álvarez, 2007, p. 4).

Para sintetizar la filosofía educativa de Maritain, podríamos resaltar que, aunque el propósito principal de la educación prevalezca sobre el secundario, ambos se deben de integrar de manera equilibrada, pues "oponer la educación para la persona y la educación para la comunidad no solo es inútil y superficial; la educación para la comunidad implica en sí misma y, ante todo, requiere la educación para la persona, y viceversa" (Maritain, 1988). Es decir, una persona se forma plenamente en el contexto de una comunidad en la que se despiertan tanto la inteligencia cívica como las virtudes sociales.

En la perspectiva de Maritain, la educación se convierte en un arte moral, una sabiduría práctica que implica tanto la formación de la inteligencia como el desarrollo de la voluntad. Busca cultivar al ser humano en todas sus dimensiones estructurales: conocer, querer y amar (Álvarez, 2007). Esta filosofía educativa es profundamente humanista y su pretensión es la

formación integral del individuo en armonía con la comunidad, reconociendo la interconexión entre la educación para la persona y la educación para la comunidad. En última instancia, su visión de la educación es una búsqueda de "bien vivir", guiada por una ética positiva y proactiva, que se propone el desarrollo completo de la persona y su contribución al bien común en la comunidad.

2.2. El personalismo: metodología educativa

Tras haber examinado las bases del personalismo como corriente filosófica, la cual pone a la persona en el centro de su atención y consideración, pasamos a ver cómo se aplica esta filosofía como metodología educativa, teniendo en cuenta que esta corriente no solo valora el desarrollo intelectual, sino que también abarca la formación integral de la persona, su autodescubrimiento, su autonomía y su emancipación.

2.2.1. La demanda de un nuevo enfoque pedagógico

En primer lugar, cabe destacar que el enfoque personalista busca empoderar a los estudiantes, alentándolos a ser conscientes de sí mismos, a tomar decisiones informadas y a ser agentes activos en su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, se aleja de los enfoques tradicionales que tratan a los estudiantes como receptores pasivos de información y se enfoca en "la construcción de una sociedad auténticamente humana, productiva, transformadora y liberadora" (Ortega, 2016, p.5).

En esta era digital, caracterizada por la demanda de habilidades como la creatividad, la autonomía, la autogestión y la innovación, la pedagogía personalista emerge como esencial para preparar a los estudiantes para una integración exitosa en esta sociedad en constante cambio, tal como señala Ortega (2016, p.6). Además, el personalismo no solo provee una nueva forma de entender la realidad, sino que también promueve la construcción de un nuevo orden basado en la verdad y el pluralismo. Es una fuente inagotable de orientaciones y sugerencias para el diseño de planes y programas académicos, el desarrollo de las capacidades humanas y la creación de una comunidad de individuos libres y autónomos que se comunican y viven en armonía con estos principios.

Por otro lado, siguiendo a Martínez (2022, p. 56), el objetivo final de la educación personalista es ayudar a la persona a desarrollarse como individuo auténtico, es decir, conocerse a sí mismo para poder alcanzar la plenitud con uno mismo y vivir de acuerdo con su identidad. Esta educación “pretende hacer del hombre un ser singular y con nombre propio, buceando en su vocación personal” (Capitán, 1958, p. 59). Esto significa que, a través de la educación, la persona puede convertirse en genuina y auténtica, es decir, en una persona que vive de acuerdo con los valores y principios que ha elegido.

La educación, por tanto, se centra en el proceso de personalización o desarrollo de la personalidad, lo que implica que cada uno pueda ejercer su libertad de manera responsable, pues, tal y como concebía Mounier (Martínez, 2022, p.56), la actividad de la persona es, en esencia, libertad.

2.2.2. La libertad: un pilar fundamental en la educación personalista.

En la perspectiva del personalismo, la libertad se erige como un pilar fundamental en el proceso educativo, pues se reconoce que para que una educación sea efectiva, no puede tratar sólo de transmitir conocimientos, sino principalmente ha de empoderar a los individuos para que sean conscientes de su potencial y tomen decisiones informadas (Martínez, 2022, pp. 56 y 57).

En palabras de Mounier, la finalidad esencial de la educación es “despertar personas capaces de vivir y comprometerse como individuos auténticos” (1949/2005, p.163). La libertad, por tanto, es un elemento esencial para que los educandos puedan ejercer su autonomía y responsabilidad, lo que les permite vivir plenamente como personas.

A través de esta perspectiva, la educación se convierte en un proceso que no solo se centra en la transmisión de conocimientos, sino también en el desarrollo de individuos capaces de tomar decisiones libres y responsables (Martínez, 2022, p.59). En otras palabras, la finalidad de la educación personalista es desarrollar individuos que no solo conocen hechos y teorías, sino que también tienen la capacidad de aplicar su conocimiento de manera ética y reflexiva en la vida cotidiana.

Por último, en relación al tema al que se va a aplicar la propuesta de intervención, es conveniente destacar cómo se complementan ética y libertad en el personalismo de Mounier,

pues él entiende que “la práctica de la libertad no significa la elección desde la infinitud de posibilidades, sino desde la razón ética, es decir, desde el pensamiento del compromiso para consigo mismo y con los demás” (Rentería, 2023, p.4).

2.3. Fundamentos para un enfoque personalista en educación.

En este punto, es esencial abordar la percepción que los estudiantes tienen sobre la filosofía y su capacidad para el pensamiento crítico. Según Pepe (2011, p. 4), los estudiantes a menudo llegan al último año del nivel medio con la idea de que "no saben pensar". Esta percepción no solo puede ser desalentadora, sino que también plantea preguntas sobre la efectividad de la educación previa (Pepe, 2011, p. 4).

Para abordar este desafío, es fundamental fomentar un ambiente en el que los estudiantes se sientan cómodos expresando sus opiniones y pensamientos. La educación personalista reconoce que cada estudiante es único y que su capacidad para el pensamiento crítico puede desarrollarse a diferentes ritmos. Por lo tanto, es esencial fomentar un ambiente inclusivo y de apoyo en el que los estudiantes se sientan empoderados para cuestionar, explorar y expresar sus ideas. Esto no solo les ayuda a superar la percepción de que "no saben pensar", sino que también promueve la confianza en su capacidad de participar en conversaciones significativas y tomar decisiones informadas (Pepe, 2011, p. 4)

Siguiendo a Soler (1981, p. 1) “la educación ha de buscar la formación completa del hombre, de manera que éste comprenda el mundo y la sociedad en que vive, para que pueda ejercer su derecho transformarlos según criterios que aseguren el desarrollo integral de la persona”. En este punto, también debemos plantearnos la forma en que se ha impartido la educación (en concreto, la educación filosófica). Según Soler, uno de los principales errores de la enseñanza tradicional, sería que, en lugar de relacionar los contenidos conceptuales con la vida cotidiana, a menudo se han enseñado como modelos, o se han instrumentalizado para perpetuar ciertas ideas preconcebidas (1981, p. 2).

Siguiendo esta línea, autores destacados como Paulo Freire o John Dewey, también continúan con esa crítica a la enseñanza tradicional, por su enfoque en modelos abstractos y sin ninguna conexión con la vida cotidiana del alumnado. Así señala Freire que “es necesario oponer al

desánimo pedagógico una pedagogía de la indignación y de la esperanza; que se contraponga a la enseñanza tradicional” (Martínez, 2015, p. 3).

Es decir, la educación se ha centrado en transmitir conocimientos fragmentados en lugar de conectarlos con las experiencias cotidianas de los estudiantes. La necesidad que surge es la de conectar los nuevos saberes con las representaciones e ideas iniciales de los estudiantes, permitiéndoles decidir cuál explicación es más eficaz para sus decisiones personales (Soler, 1981, p. 2).

Por tanto, un aspecto clave de la educación personalista será la necesidad de conectar la educación con la vida real de los estudiantes. Este enfoque se basa en la idea de que la educación debe preparar a los estudiantes para tomar decisiones informadas en su vida cotidiana. Esto implica enseñarles a cuestionar, reflexionar y aplicar lo que han aprendido en situaciones prácticas (Pepe, 2011, p. 4). En este sentido podemos destacar que la educación personalista busca formar individuos que no solo adquieren conocimientos teóricos, sino que también pueden aplicar esos conocimientos en situaciones práctica, lo cual les permita tomar decisiones informadas y participar activamente en la sociedad.

En este aspecto, también es importante señalar que los docentes desempeñan un papel clave al fomentar la confianza en la capacidad de pensamiento de los estudiantes, pues su principal función debe ser la de proporcionarles las herramientas necesarias para navegar en un mundo complejo y en constante cambio, por eso Freire señala que es necesario capacitar a los docentes para que sean “educadores de su tiempo, a la altura de su tiempo” (2015, p.3).

La educación personalista reconoce que los docentes tienen un papel fundamental en el proceso educativo. Deben ser facilitadores de un ambiente en el que los estudiantes se sientan empoderados para pensar de manera crítica y expresar sus opiniones. Los docentes deben alentar la curiosidad intelectual, promover el diálogo abierto y respetuoso, y brindar apoyo cuando los estudiantes enfrenten dificultades en el desarrollo de sus habilidades de pensamiento crítico (Pepe, 2011, p. 4). En última instancia, la educación personalista sugiere que los docentes tienen la responsabilidad de empoderar a los estudiantes para que se conviertan en pensadores autónomos y conscientes.

En definitiva, los docentes desempeñan un papel crucial al presentar los contenidos, pues su objetivo es que los estudiantes puedan relacionarlos con sus propias experiencias y desafíos

personales. La educación personalista busca que los estudiantes se conviertan en pensadores críticos que puedan aplicar sus conocimientos en contextos reales y tomar decisiones informadas basadas en su capacidad de razonamiento y análisis.

Además, siguiendo a Pepe (2011), los docentes deben prestar atención a los deseos, proyectos y construcción de la identidad de cada estudiante. Los docentes deben estar dispuestos a adaptar su enfoque de enseñanza para satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante. Es decir, su misión consiste en acompañar a personas en su desarrollo personal. La educación personalista requiere tiempo y paciencia para comprender y atender los procesos individuales de aprendizaje de cada estudiante.

A modo de conclusión, podemos señalar que la educación personalista se centra en fomentar el pensamiento crítico y la conexión con la vida real en los estudiantes. También cabe destacar que los docentes desempeñan un papel fundamental en esta tarea al empoderar a los estudiantes para que se conviertan en pensadores autónomos y conscientes, pues la educación personalista busca preparar a los estudiantes para enfrentar el futuro con confianza, tomando decisiones informadas y participando activamente en la sociedad. De esta forma, este enfoque colocará a la educación en un contexto más amplio de desarrollo personal y formación de individuos auténticos.

2.4. El personalismo aplicado a la bioética

Después de revisar las bases teóricas de la metodología personalista, el siguiente paso es analizar su aplicabilidad en la enseñanza de la bioética, con un enfoque específico en la consideración de los dilemas éticos que plantea el problema del final de la vida. En este sentido, se analiza cómo esta perspectiva, que defiende la centralidad y dignidad de cada individuo, encuentra una aplicación altamente significativa en el ámbito de la bioética, pues como señala Sarmiento “la reflexión bioética es, de modo fundamental, una reflexión de carácter personalista” (1999, pp. 9 y 10).

La bioética como disciplina abarca los dilemas éticos que se deben afrontar en vida humana. En este caso, pondremos el foco de atención en los dilemas vinculados a la atención médica y la toma de decisiones en salud al final de la vida, como el consentimiento informado, la decisión sobre iniciar o retirar tratamientos médicos, la gestión del dolor y la toma de

decisiones sobre el final de la vida. El principal objetivo es mostrar que, en el ámbito de la bioética, la filosofía personalista cobra especial relevancia al recordarnos que los dilemas éticos en la atención médica involucran a personas con historias de vida únicas, valores personales y creencias, y no deben abordarse de manera abstracta. El personalismo aboga por considerar a la persona en su totalidad, no solo como un paciente, sino como un ser humano con necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales. Si bien esta perspectiva es importante en cualquier decisión ética, adquiere especial importancia en situaciones de final de la vida, donde los aspectos emocionales y espirituales son tan cruciales como los médicos.

De esta forma, los principios del personalismo, como el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, la responsabilidad y la atención a la singularidad de cada individuo, son fundamentales en la bioética. Estos principios ayudan a abordar dilemas éticos de manera respetuosa, considerada y compasiva. Además, el personalismo enfatiza la importancia de la comunicación y el diálogo en la toma de decisiones éticas, lo que es esencial cuando se trata de decisiones médicas en el final de la vida, donde la comunicación con los pacientes y sus familias es especialmente crucial por el carácter irreversible de muchas decisiones.

En definitiva, lo que se pretende es poder aplicar una "bioética personalista", que busque fundamentar el respeto personal, reconociendo la persistencia frecuente de la injusticia y la violencia del más fuerte contra el más débil (en el sentido de desigualdades y desequilibrios de poder en las relaciones humanas), a pesar del acuerdo universal sobre este principio (Sarmiento, 1999, p.10). El personalismo nos proporciona una base sólida para la integración de valores y principios éticos en la atención médica y la formación ética de los estudiantes, preparándolos para enfrentar dilemas bioéticos con comprensión y sensibilidad. Como destaca Sarmiento (1999, p.15), la bioética personalista es un camino largo, pero necesario, hacia el rescate de la persona y la formación de una cultura de la vida.

Con todo lo anteriormente expuesto y, en consonancia con los planteamientos de Mounier y Maritain en el ámbito del personalismo, se busca implementar una metodología educativa que integre equilibradamente ambas perspectivas. El personalismo de Maritain tiende a enfocarse más en el individuo, destacando la importancia de la dignidad y singularidad de cada persona, mientras que el de Mounier destaca también los aspectos más sociales, en el sentido de dar mayor prioridad a la interacción con los demás y la responsabilidad con la comunidad.

La pretensión es adoptar una combinación equilibrada de estos enfoques en la práctica educativa. Por eso, la propuesta metodológica se centra en el estudiante y promueve la participación activa y el diálogo constructivo dentro del aula, teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje colaborativo para estimular la reflexión colectiva y, también, la reflexión personal. La metodología va a tratar de unir la teoría con la práctica, mediante ejemplos y casos de la vida cotidiana, para poder establecer conexiones entre conceptos filosóficos y la realidad del alumnado. El objetivo último de éste enfoque educativo es fomentar en los estudiantes la capacidad de empatía, haciéndoles comprender diferentes puntos de vista para estimular su sensibilidad hacia las experiencias y perspectivas de los demás.

3. Propuesta de intervención

En el siguiente apartado, se detalla la propuesta de intervención diseñada para abordar los desafíos identificados en la enseñanza de la bioética. Para ello, se lleva a cabo un análisis del contexto concreto en el que se va a aplicar, considerando tanto el marco legislativo vigente como los elementos curriculares necesarios. De esta forma, a lo largo de este apartado, se expone detalladamente cada componente de la propuesta, desde su contexto hasta su implementación práctica, analizando cada fase con el propósito de ofrecer una visión comprensiva de las acciones propuestas.

3.1. Presentación de la propuesta

En esta propuesta de intervención se va a diseñar una unidad didáctica titulada “Bioética personalista: reflexiones sobre el final de la vida”. Esta unidad está diseñada para impartirse en 7 sesiones de clase, teniendo en cuenta que la duración de cada clase es de 50 minutos aproximadamente y de que disponemos de tres horas semanales. Su ubicación en la programación didáctica va a ser en el tercer trimestre del curso, tras haber visto los demás temas pertenecientes al bloque de ética y exponiéndose como el último tema del bloque, con el propósito de aprovechar los conocimientos previos adquiridos en los anteriores temas de ética y establecer las bases adecuadas para enfrentar el siguiente bloque, la política.

3.2. Contextualización de la propuesta

Tras una breve presentación de la propuesta, en el siguiente punto se detalla cómo ésta se integra dentro del marco legislativo vigente, teniendo en cuenta las características de un centro educativo específico. Para ello, en primer lugar, se revisan las leyes educativas actuales, así como las leyes que guardan relación directa con el tema de la propuesta. Por otro lado, se analiza el entorno del centro educativo destinatario de la intervención, evaluando las características demográficas, sociales y culturales.

- Marco legislativo vigente

En primer lugar, partimos de la ley que establece las directrices generales para la educación en España, así como del Real Decreto que desarrolla esta ley, para poder diseñar objetivos y contenidos que se ajusten a los nuevos criterios educativos, asegurando que la propuesta de intervención se acoja a los nuevos cambios y desarrolle las competencias clave:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Por otro lado, se revisa el decreto autonómico para poder adaptar la propuesta de intervención a las especificidades curriculares de la comunidad autónoma de Extremadura, de manera que se puedan cumplir los requisitos educativos específicos para esta región.

- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por último, es necesario adecuarse a lo que marca la legislación vigente para llevar a cabo el análisis ético, los debates y las demás actividades relacionadas con el tema tratado.

- Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

- Entorno y características del centro educativo:

Esta propuesta se va a llevar a cabo en un centro educativo situado en una localidad con una población de diez mil habitantes, que se caracteriza por su entorno rural y agrícola, con una economía marcada por la actividad agroindustrial y pequeños negocios locales. Los estudiantes provienen en su mayoría de familias arraigadas en la vida rural, con un nivel socioeconómico medio, aunque cada vez existe más pluralidad y diversidad entre la población local. Además, cuenta con alumnos de localidades cercanas más pequeñas, lo que también enriquece la diversidad cultural del centro. Este contexto enriquece el diálogo ético,

permitiendo explorar los dilemas bioéticos que podemos plantear en nuestra propuesta de intervención desde una diversidad de puntos de vista.

Se trata de un centro con titularidad pública, que consta de dos grupos diferentes en los cursos de bachillerato: uno destinado a la modalidad de humanidades y ciencias sociales y otro enfocado en ciencias y tecnología. Los alumnos, en primero de bachillerato, se distribuyen de la siguiente forma: 30 en la clase de letras y 26 en la de ciencias.

Por otro lado, también cabe destacar el proyecto educativo del centro, cuyo objetivo es proporcionar una educación integral que promueva el desarrollo académico y personal de los estudiantes, otorgando gran relevancia a la formación en valores y fomentando la responsabilidad, el respeto y la participación activa en la sociedad.

- Destinatarios:

En cuanto a las características concretas de nuestra clase, se trata de un grupo compuesto por 26 alumnos, 50 % chicas y 50 % chicos, que cursan 1º de bachillerato en la modalidad de ciencias. No hay ningún alumno que necesite atención individualizada, sin embargo, debemos prestar atención al nivel de competencia curricular, que en general es medio-bajo, lo que requiere implementar estrategias pedagógicas que puedan asegurar un aprendizaje más sólido y completo.

En general, la dinámica grupal es buena, los alumnos se llevan bien y no se han identificado conflictos significativos, lo que genera un ambiente amigable y de confianza en el aula. La mayoría de ellos mantienen relaciones de amistad entre sí, por lo que muestran gran disposición para colaborar en actividades grupales. Con respecto a sus familias, cabe destacar que provienen de núcleos familiares amplios y cercanos. Todos los alumnos viven con sus padres y hermanos y, muchos de ellos, también tienen lazos muy cercanos con sus abuelos y otros familiares que residen cerca. Estos lazos familiares son relevantes en nuestra propuesta de intervención para comprender sus perspectivas éticas y experiencias personales, especialmente en temas delicados como los relacionados con el final de la vida.

3.3. Intervención en el aula

3.3.1. Objetivos

A continuación, se exponen los objetivos de etapa que aparecen en legislación autonómica y que se pretenden alcanzar con la propuesta de intervención, así como la forma en la que se van a trabajar.

- a) “Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa” (DOE, D. 109/2022, p. 10). Para este objetivo se utiliza una metodología participativa, fomentando la participación de los estudiantes en discusiones y tomas de decisiones en clase. También se organizan debates filosóficos sobre el tema seleccionado y sobre cuestiones actuales, vinculando los contenidos con la realidad y promoviendo el respeto a diferentes puntos de vista.

- b) “Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia” (DOE, D. 109/2022, p. 10). Para lograr este objetivo se va a promover la educación en valores, integrando actividades que aborden temas de madurez personal y resolución de conflictos y estimulando el pensamiento crítico y la empatía. También se lleva a cabo análisis de casos éticos para desarrollar la capacidad de reflexión sobre situaciones personales, familiares y sociales y, a su vez, fomentando el juicio ético.

- h) “Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social” (DOE, D. 109/2022, p. 10). Este objetivo se trabaja a través del enfoque interdisciplinar, que permite relacionar contenidos filosóficos con eventos históricos y situaciones actuales para comprender la evolución de la sociedad desde una perspectiva crítica. Además, se fomenta la

participación en proyectos sociales, para involucrar a los estudiantes en actividades solidarias y de mejora social, vinculando la filosofía con la acción en el entorno.

- j) “Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente” (DOE, D. 109/2022, p. 11). Para este objetivo se llevan a cabo metodologías investigativas sobre la ciencia, analizando su relación con la filosofía y fomentando el análisis crítico de la práctica científica.
- k) “Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico” (DOE, D. 109/2022, p. 11). Se realizan proyectos individuales y en grupo que estimulen la creatividad, la iniciativa y el trabajo en equipo, integrando la ética y el sentido crítico como herramientas útiles para abordar desafíos y tomar decisiones.

3.3.2. Competencias

Siguiendo el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, se seleccionan las siguientes competencias clave que se van a trabajar en la propuesta de intervención:

- **“Competencia en comunicación lingüística (CCL)”**, que se va a desarrollar a través de debates filosóficos y del análisis de textos de casos bioéticos, porque los alumnos tendrán que trabajar sus habilidades de expresión oral al participar en debates, en los que deben comunicar ideas de manera clara y coherente, así como trabajar la comprensión escrita a la hora de analizar casos bioéticos, con los que fomentar su capacidad para interpretar y reflexionar críticamente sobre situaciones éticas complejas.
- **“Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)”**, que se va a desarrollar a través de trabajos colaborativos y fomentando la reflexión personal y el aprendizaje autónomo, porque los alumnos tendrán que realizar un diario ético, en el que observar y analizar situaciones de su vida cotidiana. También se promueve la

interacción social y la empatía a través de entrevistas a personas mayores, para ayudarles a comprender diferentes perspectivas y experiencias. También se fomenta el aprendizaje autónomo, ya que tendrán que reflexionar sobre su propio desarrollo ético y personal de forma individual.

- **“Competencia ciudadana (CC)”**, que se va a desarrollar a través del análisis de cuestiones éticas y políticas actuales que desarrollen la competencia ciudadana, entendiendo el impacto de las decisiones en el entorno social y global, porque los alumnos tendrán que analizar y discutir casos bioéticos reales y actuales, con la pretensión de hacerles reflexionar sobre las implicaciones ética y políticas en diferentes contextos.

Por otro lado, también se van a trabajar las siguientes competencias específicas con los siguientes descriptores:

- 1. “Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1” (DOE, D. 109/2022, p. 402).
- 4. “Practicar el diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, mediante la participación en actividades grupales y el planteamiento dialógico de cuestiones filosóficas, interiorizando las pautas éticas y formales que aquel requiere, y promoviendo el contraste e intercambio de ideas para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2” (DOE, D. 109/2022, p. 404).
- 7. “Adquirir y aplicar una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, con objeto de tratar problemas complejos de

modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1” (DOE, D. 109/2022, p. 407).

- 8. “Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes para la interpretación y resolución de los mismos, desarrollando el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1” (DOE, D. 109/2022, p. 408).

Por último, se proponen los siguientes objetivos didácticos en relación con cada una de las competencias específicas señaladas:

- Contribuir a la comprensión de la filosofía como una herramienta valiosa para abordar situaciones y dilemas éticos de la vida cotidiana, evidenciando su relevancia práctica. (Competencia específica 1).
- Promover habilidades de diálogo constructivo y respetuoso en la discusión de dilemas éticos. (Competencia específica 4).
- Fomentar la capacidad de los estudiantes para reflexionar críticamente sobre cuestiones éticas. (Competencia específica 7).
- Aplicar el enfoque personalista en la resolución de problemas bioéticos. (Competencia específica 8).

3.3.3. Saberes básicos

En esta propuesta de intervención, se han elegido los siguientes saberes básicos de la legislación autonómica (DOE, D. 109/2022, pp. 414 y 415):

- “A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI”, dentro del “Bloque A. La filosofía y el ser humano”.
- “C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético”, dentro del “Bloque C. Acción y creación”.
- “C.1.4. (...) Las éticas aplicadas”, dentro del “Bloque C. Acción y creación”.

A continuación, se adjunta una tabla de relación de los elementos curriculares:

Tabla 1. Relación de elementos curriculares.

Situación de aprendizaje: bioética personalista: reflexiones sobre el final de la vida					
Saberes básicos	C. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor operativo	Objetivos de etapa
A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI	1.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su identificación, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. 1.2. Descubrir, investigar y exponer la relación entre algunos de los problemas, preguntas y conceptos filosóficos más importantes, y aquellas cuestiones, experiencias o acontecimientos relativos al ámbito académico, social o personal que sean de mayor interés para el alumnado.	1.1.1. Identifica de manera precisa la trascendencia de los problemas filosóficos presentes en textos y expresiones culturales. 1.2.1 Descubre de manera reflexiva las conexiones entre problemas filosóficos fundamentales y cuestiones de interés académico, social o personal.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.	
C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético	4.	4.1. Intercambiar y contrastar ideas, y contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, a través de la participación en actividades grupales y de equipo con actitud dialogante, identificando e incorporando las pautas éticas y formales que definen al diálogo filosófico y aplicándolo a asuntos comunes, cotidianos o de actualidad. 4.2. Ejercitarse en la práctica del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo, y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, a través de la interpretación crítica de textos o documentos de carácter filosófico o el debate sobre dichas cuestiones y problemas.	4.1.1. Participa activamente en actividades grupales y de equipo, aplicando pautas éticas y formales del diálogo filosófico. 4.2.1. Muestra habilidades en el diálogo racional, respetuoso y constructivo, aportando reflexiones creativas en los debates y diálogos realizados en clase.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	a) b) h) j) k)
C.1.4. Las éticas aplicadas.	7.	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. 7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.	7.1.1. Aborda temas complejos utilizando creativamente conceptos, ideas y procedimientos de diversos campos para analizar críticamente problemas fundamentales 7.2.1. Analiza la dimensión global de asuntos y problemas relacionados con los retos del siglo XXI y examina su incidencia en el entorno cercano.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.	

	8.	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.</p>	<p>8.1.1. Demuestra progreso en el desarrollo del juicio y autonomía moral, abordando problemas éticos y políticos fundamentales con reflexión crítica.</p> <p>8.2.1. Explica de manera efectiva los conceptos y argumentos éticos aprendidos en debates sobre temas relevantes. Su participación activa refleja una comprensión profunda y la capacidad para relacionar la filosofía con situaciones prácticas de la vida cotidiana y actual.</p>	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	
<p>Contenidos transversales: c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.</p>					

Fuente: elaboración propia a partir de DOE D. 109/2022.

3.3.4. Metodología

En el siguiente apartado se reflejan los pasos de la metodología que se va a seguir en esta propuesta de intervención. En general, se trata de aplicar un enfoque personalista en la enseñanza de la bioética, con especial énfasis en los dilemas bioéticos que aborda el tema del final de la vida. Con esta elección pedagógica, no sólo se busca transmitir conceptos, sino también cultivar habilidades críticas y éticas y poder relacionar la teoría con su aplicación práctica. Para ello, se debe seguir una metodología activa, que fomente la participación y tenga en cuenta los intereses de los alumnos.

A continuación, se describe cómo se van a implementar los pasos de la metodología en la enseñanza del tema bioético concreto del final de la vida.

- Detección de la experiencia previa

Lo primero a destacar es que, el principal enfoque de la estrategia pedagógica, es aprovechar las experiencias personales de los estudiantes como un recurso fundamental para abordar los temas que se ven en clase. Es decir, tratar de fomentar la reflexión sobre dilemas morales éticos que hayan experimentado o puedan experimentar, estableciendo así conexiones significativas entre su vida personal y el tema que estudian.

Con la metodología seleccionada, va a ser muy importante abordar sus inquietudes y preguntas personales y crear un espacio donde los alumnos puedan explorar temas que les preocupen. El objetivo es crear un ambiente en el que se sientan cómodos para compartir experiencias, para generar un diálogo abierto y enriquecer la comprensión de los temas teóricos que se imparten. Con la dedicación de este tiempo también se les anima a descubrir que algunos problemas que consideraban únicos, pueden reconocerlos en otros que han enfrentado situaciones similares. La aplicación de esta estrategia nutre tanto el contenido filosófico como el ambiente del aula, donde las experiencias individuales se convierten en un puente entre la teoría y la práctica.

Por esta razón, una de las primeras actividades concretas que se propone es la de realizar una lluvia de ideas sobre dilemas que ellos consideren que trata la bioética. Tras analizar sus respuestas, puede resultar enriquecedor mandar como tarea la realización de un diario ético, en el que anotar situaciones que perciben o han percibido en sus vidas diarias y que contienen

dilemas bioéticos. De esta forma, vamos preparando a los estudiantes para abordar el tema en cuestión, para que perciban la conexión entre teoría y práctica y para que puedan ser sujetos activos en su proceso enseñanza-aprendizaje.

- Utilización de noticias y casos reales actuales

Tras los primeros acercamientos a los conocimientos previos sobre bioética, se llevan a cabo clases teóricas para asentar ideas y conceptos claves sobre el tema. En este aspecto es conveniente ir de lo más general a lo más particular, de forma que se empiece con la exposición de los principales dilemas tratados en la disciplina para terminar poniendo el foco de atención en un tema concreto: los dilemas que se producen en el final de la vida humana.

Por otro lado, para poder conectar el tema que tratamos con la realidad, es conveniente analizar en clase casos concretos actuales en los que se evidencien los posibles dilemas bioéticos que se pueden plantear. La utilización de artículos y noticias que aborden problemáticas contemporáneas vinculadas a los temas discutidos en clase permite que los alumnos aprendan a relacionar la filosofía con la vida humana y la actualidad. Este enfoque facilita la comprensión de la relevancia práctica de los conceptos filosóficos y promueve la participación activa en debates que fomentan la reflexión y la argumentación de ideas. El estudio y comprensión de noticias actuales puede llevar a que los alumnos reconsideren y cambien sus posturas iniciales sobre un tema, después de revisar sus opiniones en el contexto de la realidad contemporánea.

- Construcción de la opinión a través del debate

A partir de aquí pasamos a ver cómo con la metodología seleccionada, no sólo se busca explorar los dilemas éticos que plantea el final de la vida, sino también fomentar la construcción de opiniones fundamentadas, por eso lo primero es ayudar al alumnado a comprender que la formación de sus opiniones es un proceso activo que influye en su identidad y perspectiva ética.

En este contexto, resulta muy apropiada la utilización del recurso a los debates sobre el tema en cuestión, pues los alumnos se van a involucrar en discusiones abiertas reales y van a tener la oportunidad de explorar diversas perspectivas y confrontar sus opiniones. Los debates sobre los dilemas que plantea el tema propuesto, nos sirven como herramienta para que puedan comprender la complejidad ética que subyace ante el tema, así como también para

fomentar su habilidad de argumentación y su capacidad de expresar diferentes puntos de vista.

La metodología personalista, a través de debates morales, se propone construir una “razonabilidad adecuada” en la formación de juicios éticos, lo que implica ir más allá de la lógica o la razón. Con la utilización de debates se trata de destacar la importancia de la sensibilidad, pues ante un tema tan complejo no sólo se pueden formular argumentos racionales, sino que se deben considerar las emociones, las experiencias y los valores personales involucrados en estas situaciones. Además, también se busca que comprendan la diversidad de perspectivas éticas y culturales que conlleva un dilema tan complejo. Con todo esto, se quiere señalar que la utilización de debates en clase no sólo sirve para destacar la importancia de considerar los argumentos lógicos, sino también las emociones y las diversas perspectivas que subyacen al enfrentar cuestiones éticas tan profundas.

- Aplicación práctica y trabajo en equipo

Una vez realizados los primeros pasos, cuando los alumnos estén involucrados y familiarizados con el caso que queremos tratar, se va a plantear una actividad práctica que se divide en dos fases.

En la primera fase, se van a llevar a cabo entrevistas a personas mayores, cuya experiencia vital les va a brindar perspectivas valiosas sobre aspectos relacionados con el final de la vida. Durante estas entrevistas, van a tener la oportunidad de indagar sobre las percepciones, reflexiones y experiencias de personas mayores, en relación con los dilemas bioéticos que pueden surgir en situaciones cercanas al fin de la vida (el tratamiento médico, la calidad de vida, el suicidio asistido, el sentido de la muerte, etc.).

Una vez completadas las entrevistas de forma individual, en la segunda fase de la actividad, se van a formar grupos de trabajo, con el objetivo de que puedan compartir y analizar los diferentes testimonios recopilados. En este proceso, van a trabajar de forma conjunta para identificar patrones, contrastar diferentes puntos de vista y reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre las distintas experiencias y opiniones.

El objetivo final de esta actividad grupal es ir más allá del mero recuento de historias y reflexionar sobre la riqueza de las perspectivas éticas y personales que subyacen al tema del final de la vida. Los alumnos van a tener la oportunidad de debatir, discutir y, a través de la

colaboración, generar conclusiones colectivas que integren las diversas visiones. Con esta actividad, se pretende que el análisis ético sea más profundo, en el sentido de que deben valorar diferentes propuestas y considerar la diversidad de valores, visiones y experiencias en torno al tema estudiado.

- Reflexiones personales individuales

Con el último paso que se propone, se pretende respaldar el enfoque personalista, en el sentido de reconocer la singularidad de cada estudiante y destacar la importancia de considerar cada persona en su totalidad, con sus experiencias, valores y creencias.

A grandes rasgos, se trata de una actividad de reflexión personal, en la que los alumnos deben realizar una redacción guiada a través de preguntas, con el objetivo de interiorizar los conceptos éticos estudiados y poder aplicarlos a su vida personal. Para su elaboración, se va a entregar una guía con preguntas específicas con las que puedan explorar sus percepciones personales, así como analizar sus posibles cambios de opinión o la evolución de sus puntos de vista a lo largo del tema. Al enfocarse en sus propias percepciones y experiencias, pueden comprender de manera más profunda cómo los dilemas bioéticos, en concreto en la atención médica, impactan en la vida individual, y cómo los valores personales influyen en la toma de decisiones tan importantes. La principal pretensión es invitarles a explorar sus propios valores, creencias y emociones relacionados con los dilemas bioéticos.

Con la actividad de reflexión personal se pretende conseguir que puedan explorar su propia identidad, valores y percepciones, así como analizar y cuestionar las implicaciones éticas que conllevan sus decisiones. De esta manera, no solo se enriquece su comprensión teórica, sino que se fomenta la aplicación práctica de los principios éticos dentro y fuera del ámbito académico, integrando la comprensión ética con la vida cotidiana.

3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades

En este apartado, se van a detallar y secuenciar las actividades concretas tal y como se mencionan en los pasos que se deben dar seguir para implantar la metodología, teniendo en cuenta que la duración de la propuesta de intervención es de siete sesiones y de que hay tres horas semanales de la asignatura de filosofía en primero de bachillerato.

- **Cronograma**

Tabla 2: Cronograma.

Sesiones	Semana 01	Semana 02	Semana 03
Sesión 01	Actividad 01		
Sesión 02	Actividad 01		
Sesión 03	Actividad 02		
Sesión 04		Actividad 02	
Sesión 05		Actividad 03	
Sesión 06		Actividad 03	
Sesión 07			Actividad 04

Fuente: elaboración propia.

- **Descripción de actividades:**

A continuación, se adjunta una tabla detallada de cada actividad:

Tabla 3: Actividad 01.

Sesión 01 / Actividad 01: “Diario ético”			
Tipología: detección de conocimientos previos			
Objetivos didácticos:	Fomentar la capacidad de los estudiantes para reflexionar críticamente sobre cuestiones éticas.		
Descripción de la actividad:	La primera actividad que deben realizar es la creación de un diario ético en el que anotar situaciones que consideren éticas de la vida diaria durante una semana. Esta actividad busca que los alumnos registren sus observaciones, pensamientos y reflexiones sobre dilemas bioéticos, eventos éticamente relevantes o situaciones que planteen preguntas morales en su entorno.		
Tiempo:	Espacios:	Agrupamiento:	Recursos:
Una semana	Dentro y fuera del aula	Individual	Material escolar
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento:	La creación del diario es un proceso continuo que se realiza durante una semana para posteriormente ser evaluado. El momento de evaluar el diario se realiza antes de finalizar la unidad didáctica.		
Agente:	Docente		
Instrumento de evaluación:			
Competencias clave:	Competencias específicas:	Criterio de evaluación	Indicador de logro
(CPSAA), (CCL)	7	7.1., 7.2.	7.1.1., 7.2.1.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4: *Actividad 02.*

Sesión 03 y 04 / Actividad 02: “Debate sobre casos prácticos”			
Tipología: síntesis y aplicación de conceptos			
Objetivos didácticos:	Promover habilidades de diálogo constructivo y respetuoso en la discusión de dilemas éticos.		
Descripción de la actividad:	La segunda actividad que se va a proponer consiste en la elección de dos casos prácticos con dilemas bioéticos diferentes sobre el tema del final de la vida. Se divide la clase en dos y se asigna un caso a cada grupo. Entre los miembros de cada grupo, se realiza una subdivisión: unos deben defender argumentos a favor y otros, argumentos en contra. A partir de ahí, deben estudiar el caso, recoger información al respecto y elaborar los diferentes argumentos. Posteriormente, se llevan a cabo los dos debates, teniendo en cuenta que cada grupo debe decidir qué argumentos expuestos por sus compañeros les han convencido más .		
Tiempo: Dos sesiones	Espacios: Aula	Agrupamiento: Equipos	Recursos: Material escolar
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento:	Cada grupo debe evaluar el debate que se lleva a cabo en clase por parte del otro grupo.		
Agente:	Alumnos		
Competencias clave:	Competencias específicas:	Criterio de evaluación	Indicador de logro
(CCL)	4	4.1., 4.2.	4.1.1., 4.2.1.

Fuente: elaboración propia.

Los casos prácticos que se proponen para la realización del debate son los siguientes:

1. Eutanasia: Caso de Ramón Sampedro (Anexo A)

El caso elegido para el tema de la eutanasia es el de Ramón Sampedro, un hombre que quedó tetraplégico tras un accidente y que, durante muchos años, luchó por su derecho a morir dignamente. Este caso fue conocido por su petición de la eutanasia, que provocó un intenso debate ético y legal en España, pues él expresó su deseo de morir con dignidad y solicitó ayuda para hacerlo, lo que generó un gran debate sobre la legalización de la eutanasia, el derecho a decidir sobre la propia vida y el respeto a la autonomía individual en relación con la moral y la ética de la sociedad.

2. Rechazo tratamiento: Caso de Carmen (Anexo A)

Este caso se centra en una mujer diagnosticada con cáncer que, tras recibir información detallada sobre las opciones de tratamiento, decide rechazarlo. Aquí se plantea el dilema ético entre el derecho del paciente a tomar decisiones sobre su propia salud y el papel del profesional de la salud para proporcionar atención médica. El debate incluye aspectos como la autonomía del paciente, la responsabilidad del médico y la ética detrás del consentimiento informado para el tratamiento médico.

Tabla 5: Actividad 03.

Sesión 05 y 06 / Actividad 03: “Entrevista y trabajo en grupo”			
Tipología: Profundización			
Objetivos didácticos:	Aplicar el enfoque personalista en la resolución de problemas bioéticos.		
Descripción de la actividad:	La siguiente actividad práctica se divide en dos fases: en la primera, los alumnos, de forma individual, van a realizar una entrevista a una persona mayor de su entorno. En la primera sesión de clase, se van a fijar las preguntas de forma conjunta. Una vez realizadas las entrevistas, comienza la segunda fase de la actividad. En este punto, se divide a la clase en grupos de 5 personas para generar conclusiones generales. El objetivo será poner en común las respuestas obtenidas de las entrevistas y hacer una síntesis de todas ellas, para presentar una sola entrevista capaz de integrar las diferentes visiones.		
Tiempo: Dos sesiones	Espacios: Dentro y fuera del aula	Agrupamiento: Individual y grupal	Recursos: Personas para entrevistar
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento:	La evaluación se realiza sobre la entrevista final presentada por el grupo.		
Agente:	Docente		
Instrumento de evaluación:			
Competencias clave:	Competencias específicas:	Criterio de evaluación	Indicador de logro
(CC) (CCL)	8	8.1., 8.2.	8.1.1., 8.2.1.

Fuente: elaboración propia.

Para la realización de la actividad de entrevistas a personas mayores, se propone una dinámica de trabajo colaborativo en clase, con el objetivo de proponer y discutir grupalmente las posibles preguntas. En primer lugar, el docente propone un conjunto de cuestiones y se eligen las definitivas, según consideren que sean más relevantes, y, por otro lado, también se fomenta la inclusión de nuevas preguntas, permitiendo que los alumnos compartan temas que les inquieten o les provoquen mayor interés.

A continuación, se presentan algunas de las preguntas propuestas:

- Desde su perspectiva, ¿cómo describiría el significado de la muerte?
- ¿Qué consideraciones éticas cree usted que son más importantes al tomar decisiones sobre el tratamiento médico al final de la vida?
- ¿Puede compartir alguna experiencia personal relacionada con la toma de decisiones médicas al final de la vida, ya sea propia o de un ser querido?
- ¿Qué significa para usted vivir una vida plena y con dignidad al acercarse al final de la vida?
- ¿Cuáles son sus preferencias en cuanto al cuidado médico y los tratamientos en una fase avanzada de una enfermedad grave?
- ¿Cómo ha sido su experiencia al discutir temas relacionados con el final de la vida con familiares o profesionales de la salud?
- ¿Cómo ha afrontado usted o sus seres queridos la perspectiva del final de la vida desde el punto de vista emocional?
- ¿Qué aspectos considera fundamentales para una atención médica de calidad en el final de la vida?
- ¿Ha notado algún cambio o evolución en la atención médica y los cuidados paliativos en el transcurso de los años?
- ¿Qué consejo o guía ofrecería a las generaciones más jóvenes sobre cómo afrontar y tomar decisiones en situaciones similares?

Tabla 6: Actividad 04.

Sesión 07 / Actividad 04: “Reflexión personal”			
Tipología: Evaluación			
Objetivos didácticos:	Contribuir a la comprensión de la filosofía como una herramienta valiosa para abordar situaciones y dilemas éticos de la vida cotidiana, evidenciando su relevancia práctica.		
Descripción de la actividad:	La última actividad que se propone es la realización de un escrito de reflexión personal guiado por preguntas. El principal objetivo de esta actividad es fomentar la capacidad de reflexión sobre sus creencias, valores y opiniones personales, en relación con los dilemas éticos que se han planteado sobre el final de la vida, así como para analizar los posibles cambios en sus ideas y perspectivas después de estudiar el tema.		
Tiempo: Una sesión	Espacios: Aula	Agrupamiento: Individual	Recursos: Material escolar
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE			
Procedimiento:	La evaluación de la última actividad se realiza como finalización de la unidad didáctica.		
Agente:	Docente		
Instrumento de evaluación: Rúbrica			
Competencias clave:	Competencias específicas:	Criterio de evaluación	Indicador de logro
(CPSAA), (CCL)	1	1.1., 1.2.	1.1.1., 1.2.1.

Fuente: elaboración propia.

Para guiar esta reflexión, se propone una batería de preguntas que invitan a la introspección y la exploración de valores individuales en relación con los dilemas éticos planteados en clase.

Las cuestiones a las que los alumnos deben responder son las siguientes:

- ¿Qué aspectos de los temas abordados te han impactado más y por qué?
- ¿Cómo crees que influyen la ética y la moral en las decisiones que tomas en tu vida diaria?
- ¿Has cambiado de opinión o perspectiva sobre algún tema ético después de las actividades realizadas? ¿Por qué?
- ¿Qué consideras más importante en dilemas bioéticos: el respeto a la autonomía individual o el bienestar colectivo?
- ¿Cómo crees que estas reflexiones pueden influir en tu forma de ver el mundo?
- ¿Qué papel crees que desempeñan las emociones en la toma de decisiones éticas?
- ¿Qué importancia tiene la ética en la formación personal y en la sociedad en general?

3.3.6. Recursos

Los recursos necesarios para llevar a cabo la propuesta de intervención, son los siguientes:

- Recursos personales: docente y personas mayores, abuelos o familiares, para la realización de entrevistas.
- Recursos materiales: aula equipada con los elementos necesarios para impartir las sesiones (mesas, sillas y pizarra), material impreso con contenidos teóricos y actividades, cuaderno de escritura y material escolar básico para la realización del diario y el resto de actividades.
- Recursos digitales: pizarra digital o proyector para exponer de forma visual los contenidos teóricos a tratar, ordenadores o dispositivos móviles con acceso a internet para la búsqueda de argumentos en los debates y de la información necesaria para la realización de las actividades.

3.3.7. Evaluación

En el siguiente apartado, se expone la forma en la que se va a evaluar a los alumnos, en relación a su grado de adquisición de conocimientos bioéticos y su participación en las

actividades propuestas. La evaluación se diseña como un proceso continuo, con diversas etapas: una evaluación inicial en la actividad del diario ético, con el objetivo de comprender los conocimientos previos que poseen los alumnos; evaluaciones intermedias durante el desarrollo de las demás actividades para observar el progreso individual y grupal; por último, una evaluación final sobre la reflexión personal, para demostrar el aprendizaje adquirido durante ésta unidad didáctica.

Es esencial destacar que este enfoque está diseñado para, no solo medir el conocimiento teórico adquirido, sino también evaluar las habilidades prácticas, la capacidad de análisis crítico y la participación e implicación de los alumnos en la exploración de los dilemas bioéticos.

A continuación, se adjunta una tabla en la que se expone visualmente la evaluación de cada actividad:

Tabla 7: Evaluación actividades.

Actividad 01			
Instrumento de evaluación	Competencia específica	Criterio de evaluación	Porcentaje
Rúbrica 01	7	7.1.	30%
		7.2.	
Actividad 02			
Instrumento de evaluación	Competencia específica	Criterio de evaluación	Porcentaje
Observación compañeros	4	4.1.	10%
		4.2.	
Actividad 03			
Instrumento de evaluación	Competencia específica	Criterio de evaluación	Porcentaje
Rúbrica 02	8	8.1.	30%
		8.2.	
Actividad 04			
Instrumento de evaluación	Competencia específica	Criterio de evaluación	Porcentaje
Rúbrica 03	1	1.1	30%
		1.2.	

Fuente: elaboración propia.

Por último, se adjunta la rúbrica de evaluación correspondiente a cada actividad:

Tabla 8: Rúbrica 01, diario ético.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente	Mal
Reflexión ética	Tiene información de muchas situaciones éticas diarias, explicadas con profundidad y detalle.	Tiene información de situaciones éticas diarias, explicadas con detalle.	Tiene información de situaciones éticas diarias, pero sin explicación.	Tiene poca información de situaciones éticas diarias.	No tiene información o esta es muy escasa.
Aplicación de conceptos	Aplica conceptos éticos con claridad, relacionándolos significativamente con la vida cotidiana	Aplica conceptos éticos con claridad, aunque sin mucha relación con la vida cotidiana.	Aplica algunos conceptos éticos, pero sin una clara conexión con la vida cotidiana.	Aplica pocos conceptos éticos y sin conexión con la vida cotidiana.	No demuestra la aplicación de conceptos éticos.
Originalidad	Ofrece reflexiones originales y profundas, mostrando un análisis crítico y una perspectiva única.	Presenta ideas originales, aunque con menos profundidad y un análisis crítico menos detallado.	Las reflexiones son superficiales y carecen de originalidad, ofreciendo una visión genérica de los dilemas éticos.	La originalidad y profundidad de las reflexiones son mínimas, sin ofrecer un análisis crítico.	No hay originalidad ni profundidad en las reflexiones.
Organización	El diario está estructurado claramente, presentando una organización lógica.	El diario está bien estructurado y tiene buena organización.	La estructura del diario es adecuada pero no tiene buena organización.	Estructura y organización caótica.	Estructura completamente desordenada.
Gramática y ortografía	No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Casi no hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen algunos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen muchos errores gramaticales, ortográficos o de puntuación.	Existen muchos errores graves gramaticales, ortográficos o de puntuación.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9: Rúbrica 02, trabajo grupal entrevistas.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente	Mal
Contenido de la entrevista	Contenido profundo, reflexivo y completo.	Contenido adecuado y completo, aunque con falta de profundidad.	Contenido aceptable, pero sin aspectos profundos.	Contenido limitado y poco relevante, sin profundidad ni reflexión.	No hay contenido relevante en la entrevista.
Inclusión de preguntas	Todas las preguntas están presentes, con respuestas interesantes.	La mayoría de las preguntas están presentes, con respuestas adecuadas.	Faltan algunas preguntas y las respuestas son básicas .	Faltan varias preguntas y las respuestas son confusas.	Faltan muchas preguntas y las respuestas son deficientes.
Redacción y claridad	La redacción es excepcional, clara y con un lenguaje apropiado.	La redacción es buena y fácil de entender.	La redacción es aceptable pero con cierta falta de claridad.	La redacción es confusa o poco clara.	La redacción es incoherente o incomprensible.
Presentación del trabajo final	Presentación impecable, organizada y creativa.	Buena presentación, aunque con algunos aspectos que mejorar.	Presentación aceptable, con carencias en la organización o creatividad.	Presentación deficiente del trabajo final, con problemas de organización y creatividad.	La presentación del trabajo final es muy deficiente.
Trabajo en equipo	Trabajo en equipo excepcional, con gran colaboración.	Buen trabajo en equipo, aunque con momentos de falta de colaboración.	Trabajo en equipo aceptable, con algunas dificultades en la colaboración.	Trabajo en equipo deficiente, con problemas significativos de colaboración.	No hay evidencia de trabajo en equipo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10: Rúbrica 03, reflexión personal.

	Sobresaliente	Notable	Bien	Insuficiente	Mal
Estructura y respuesta a preguntas	Respuestas bien estructuradas, que abarcan todas las preguntas planteadas de manera completa.	Respuestas bien estructuradas, que cubren la mayoría de las preguntas de manera adecuada.	Respuestas limitadas que abarcan solo algunas preguntas.	Respuestas mínimas que no abordan la mayoría de las preguntas.	Ausencia de muchas respuestas a las preguntas planteadas.
Contenido de las respuestas	Reflexión profunda con respuestas detalladas, mostrando un alto nivel de comprensión del tema.	Reflexión adecuada y respuestas adecuadas, mostrando un buen nivel de comprensión del tema.	Reflexión básica y respuestas básicas, mostrando una comprensión limitada del tema.	Reflexión superficial y respuestas limitadas, mostrando falta de comprensión del tema.	Falta de reflexión y respuestas muy limitadas, mostrando falta de comprensión del tema.
Claridad y coherencia	Ideas expresadas de manera clara, coherente, con una argumentación sólida.	Ideas expresadas de manera clara y coherente en su mayoría, con una buena argumentación.	Expresión de ideas con claridad, pero con falta de argumentación.	Falta de claridad en la expresión de ideas, sin argumentación.	Falta de coherencia y claridad en la expresión de ideas.
Originalidad y creatividad	Aportación de ideas originales y creativas que enriquecen la reflexión personal, mostrando un pensamiento innovador.	Aportación de ideas interesantes y algo originales, demostrando cierto grado de creatividad .	Aportación básica de ideas sin mucha originalidad o creatividad, mostrando poca innovación.	Falta de aportación de ideas originales o creativas, presentando una reflexión poco innovadora.	Ausencia total de ideas originales o creativas, mostrando falta de innovación en la reflexión.
Autoevaluación y aprendizaje	Evaluación reflexiva y crítica del proceso personal de aprendizaje.	Evaluación adecuada del proceso de aprendizaje	Evaluación básica del proceso de aprendizaje.	Evaluación mínima del proceso de aprendizaje.	Ausencia total de autoevaluación del proceso de aprendizaje.

Fuente: elaboración propia.

3.4. Evaluación de la propuesta

En este apartado, se lleva a cabo una evaluación la propuesta de intervención en bioética, con la pretensión de analizar sus puntos fuertes y sus áreas de mejora. En cuanto aspectos destacados, cabe mencionar la aplicación de la metodología personalista, por su carácter innovador y su pretensión de conectar con los estudiantes y potenciar su capacidad de reflexión. También se puede señalar la selección de contenidos actuales y relevantes, así como las actividades prácticas que se proponen, para poder implantar de manera efectiva la metodología y cumplir con los objetivos propuestos. Por último, la evaluación continua se considera positiva y eficaz para conocer el progreso de los alumnos, su comprensión de dilemas éticos y su capacidad para reflexionar críticamente sobre los mismos.

Por otro lado, entre los riesgos que el docente puede encontrar en la aplicación de esta propuesta, se identifica la necesidad de una mayor claridad en criterios de evaluación, por la posible subjetividad en la evaluación de algunas actividades, como el diario o la reflexión personal. Asimismo, se reconoce la importancia de una mayor diversidad de recursos y estrategias pedagógicas para enriquecer la comprensión y participación de los alumnos.

A continuación, se adjunta una tabla de la matriz DAFO, en la que se exponen y se detallan las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades encontradas en la propuesta de intervención:

Tabla 11: Matriz DAFO.

<u>Factores internos</u>		<u>Factores externos</u>	
Debilidades		Amenazas	
<p>D1. Limitaciones de tiempo para profundizar en algunos temas.</p> <p>D2. Falta de experiencia previa sobre cuestiones bioéticas.</p> <p>D3. Evaluación subjetiva de algunas actividades, como la reflexión personal.</p> <p>D4. Se requiere un fuerte compromiso personal, que puede provocar incomodidad en el alumnado y demanda una actitud muy respetuosa en el docente.</p>		<p>A1. Falta de recursos personales para realizar entrevistas.</p> <p>A2. Resistencia hacia el cambio de metodología.</p> <p>A3. No cumplir las expectativas de los alumnos en cuanto al cambio de metodología.</p> <p>A4. Carga excesiva de actividades para el período de tiempo disponible.</p>	
Fortalezas		Oportunidades	
<p>F1. Motivación del profesorado y del alumnado para aplicar metodologías innovadoras.</p> <p>F2. Amplio abanico de actividades diferentes.</p> <p>F3. Evaluación continua y constante para medir el progreso del alumnado.</p> <p>F4. Enfoque pedagógico que favorece la participación.</p>		<p>O1. Promover la reflexión sobre temas actuales relevantes.</p> <p>O2. Despertar el interés en los alumnos sobre temas bioéticos.</p> <p>O3. Aplicar una metodología diferente para conseguir una clase más motivada.</p> <p>O4. Interacción con personas fuera del centro para una educación más enriquecedora.</p>	

Fuente: elaboración propia.

4. Conclusiones

En este apartado, se exponen las conclusiones de la propuesta de intervención, para las cuales se analizan los objetivos propuestos y las diferentes etapas del proyecto. El principal propósito del trabajo era desarrollar una propuesta de intervención educativa fundamentada en la metodología personalista y orientada a la enseñanza de la bioética en el contexto de la educación secundaria. Este objetivo se ha logrado a través de la revisión teórica y de su puesta en práctica, integrando enfoque personalismo y educación bioética. Además, el desarrollo de las actividades también es un punto clave, cuya pretensión era integrar estos fundamentos en el proceso de aprendizaje. Dichas actividades, que incluyen debates, entrevistas y reflexiones personales, se han planificado para fomentar la reflexión ética y la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

A pesar de que la propuesta no ha sido aplicada directamente en el contexto educativo, se evalúa su viabilidad y eficacia, y se reconoce su potencial innovador, su coherencia teórica y la posibilidad de ser implementada en un entorno real.

Por tanto, se llega a la conclusión de que las aportaciones de esta propuesta son significativas, pues se presenta una metodología innovadora para la enseñanza de la bioética, enfocada en el alumno y en estimular su capacidad de reflexión ética, crítica, empática y personal.

5. Limitaciones y prospectiva

En este punto, se abordan las dificultades encontradas en la elaboración del trabajo, así como sus aspectos positivos de cara a intervenciones futuras. En primer lugar, cabe destacar que una de las principales limitaciones ha sido la falta de bibliografía específica y actualizada relacionada con la metodología personalista. Aunque se ha encontrado una base teórica sólida que respalda el enfoque aplicado en educación, la bibliografía relacionada con la práctica, la cual pueda explicar su aplicación concreta en el contexto educativo, es muy limitada. Por eso, una de las principales dificultades para diseñar esta propuesta, ha sido la carencia de ejemplos prácticos y casos específicos que muestren cómo integrar eficazmente el personalismo en la dinámica concreta del aula.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, también se perciben diversas oportunidades y perspectivas positivas en la propuesta. En particular, la amplitud de temas bioéticos concretos a la que también se puede aplicar, lo que ofrece múltiples posibilidades para implementar esta metodología desde enfoques y temas diferentes. Por ejemplo, la investigación genética, que también sería un tema que puede resultar de gran relevancia para aplicar los fundamentos del personalismo en el análisis de cuestiones bioéticas. Por esta razón, podemos concluir que la prospectiva de esta intervención se enriquece al considerar la diversidad y la complejidad de los múltiples temas bioéticos que pueden ser abordados utilizando este enfoque educativo.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, J. J. Á. (2007). *Una filosofía verdaderamente humanista para una educación personalista: la visión de Jacques Maritain*. *Comunicación y hombre*, 3, 51-60. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2007.3.88.51-60>
- Arimany, A. L (1983). *Emmanuel Mounier o el filosofar al servicio de la persona*. Espíritu: cuadernos del instituto filosófico de Balmesiana, 32, (88). Pp. 145-156.
- Capitán, A (1978). *Persona y educación en Mounier*. *Revista Española de Pedagogía*.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022040164).
- Gracia, D. (2016). *Ética y ciudadanía. Construyendo la ética*. Madrid, PPC.
- León, J. (2015). *La persona vista desde Emmanuel Mounier y su repercusión en la misión educativa*. *Aula*, 21, 177–192.
- Marín, S. (2021). *Rechazo al tratamiento*. *Bioética & Debat*. 27(90): 20-23.
- Maritan, J. (1952). *El hombre y el estado*. (Trad. Manuel Gurrea). 3ª, ed. Guillermo Kraft, Buenos Aires.
- Maritain, J. (1988). *Por una filosofía de la educación*. Vol. VII
- Martínez, A. (2022). *Educar desde, en y para la libertad. Un análisis desde la historia de la educación y la filosofía personalista*. *Revista QUIÉN*. 15. Pp. 45-65.
- Martínez, G. (2016). *Paulo Freire: Pedagogía de los sueños posibles. Por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. 5(1), 203-205.
- Mounier, E. (2005). *El personalismo*. (Trad. Josefina Anaya). Maica Libreros Editores. (Trabajo original publicado en 1949).
- Mounier, E. (1976). *Manifiesto al servicio del personalismo*. Madrid, Tauros.
- Ortega, O. (2016). *Pedagogía personalista para la transformación de la educación superior*. *ACADEMO. Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades*. Vol. 3.

Pepe, A. C. (2011). *Alcances y límites de una educación personalista*. Persona. Revista Iberoamericana de personalismo comunitario. 16.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. *Boletín oficial del Estado 82*, de 6 de abril de 2022.

Rentería, A. (2023). *La libertad y el compromiso como ética en el pensamiento personalista*. Revista Orexis: exploraciones éticas. Núm. 1, enero- junio.

Sarmiento, P. J. (1999). *El personalismo y la bioética personalista*. *Persona y bioética*, (7-8).

Soler, E. (1981). *La docencia en el personalismo pedagógico. Notas para su definición*.

Souto, J. A. (2002). *Dilemas éticos en el final de la vida*. Cuadernos. Colección de bioética.

Anexo A. Casos prácticos y reales para el debate.

- **Caso 1: Eutanasia.**

Ramón Sampedro sufre un accidente y, como consecuencia del mismo, queda tetraplégico. Después de permanecer en esta situación durante bastantes años y ante la inevitable irreversibilidad de su situación clínica y abrumado por las circunstancias precarias en las que vive, decide poner fin a su vida. Dado que la situación física le impide la movilidad mínima para ejecutar personalmente su decisión, Ramón Sampedro se dirige a las autoridades judiciales solicitando que se le reconozca su derecho a morir y, en consecuencia, que se le pueda aplicar la eutanasia activa directa con la participación de un facultativo que le asista en ese trance. Ante la inhibición de los tribunales de justicia y del propio Tribunal Constitucional, que no se pronuncian sobre la solicitud de Ramón, el paciente decide poner fin a su vida. Con la ayuda de un grupo de personas que permanecen en el anonimato, se prepara un complicado mecanismo que, conectado a su boca, le permite beber un producto preparado con agua y cianuro de potasio, que le provoca la muerte. Previamente, el paciente dispone que se grabe en un video todo el proceso de su muerte para que, en su día, sus familiares puedan remitirlo a las instancias internacionales competentes. El video ha sido remitido, efectivamente, al Comité de Derechos Humanos de la ONU, acompañando como prueba a la demanda presentada ante este organismo internacional. Según el relato aparecido en los medios de comunicación, el video fue grabado en la madrugada del día 12 de enero de 1998. "Se inicia con una cruda escena de la vida cotidiana vejatoria del tetraplégico, que recoge la higiene íntima del enfermo y el lavado del tronco, brazos, cabeza y piernas. Las imágenes muestran la dependencia de la sonda urinaria". A continuación, Ramón Sampedro se dirige a las autoridades y les pregunta si eso es "vivir dignamente" y añade: "Pienso que vivir es un derecho, no una obligación. Sin embargo, he sido obligado a soportar esta penosa situación durante 29 años, cuatro meses y algunos días. ¡Me niego a continuar haciéndolo por más tiempo! Después de pedir que su decisión no tuviera consecuencias penales para nadie y criticar la desidia de la justicia, anuncia su voluntad de morir "para librarse de la humillante esclavitud de la tetraplejía y la deformidad, atrofia e insensibilidad de vuestras conciencias". La muerte de Ramón Sampedro se produce en circunstancias lamentables, dado que el

preparado letal que bebe, un raticida común, le produce una lenta agonía que dura veinte minutos, por lo que su abogado alega que "no pudo morir como él quería, porque ha utilizado un recurso a la desesperada, utilizando un producto comúnmente usado como raticida". Las actuaciones judiciales iniciadas por las autoridades españolas, como consecuencia de su muerte, fueron finalmente archivadas al no haber podido identificar a ninguna persona que hubiera colaborado en el suicidio de Ramón, en calidad de cómplice o auxilio del suicidio. (Souto, 2002).

- **Caso 2: Rechazo de tratamiento médico.**

Mujer de 57 años que acude a la consulta de oncología con el diagnóstico de carcinoma mamario localmente avanzado Her2 positivo, con ulceración de la piel y adenopatías axilares patológicas. El proceso diagnóstico de realización de la biopsia ha sido complicado porque la paciente ha rechazado en varias ocasiones la toma de muestra. Finalmente, tras ser citada tres veces en el hospital, accedió a su realización. En el momento de la primera visita en oncología, la paciente está pendiente de pruebas para completar el estudio de extensión (TAC con contraste, gammagrafía ósea y analítica), para definir el estadio tumoral y plantear el tratamiento más adecuado. Las opciones de tratamiento serían:

- *Tratamiento sistémico neoadyuvante (quimioterapia-anticuerpo monoclonal) seguido de cirugía.*
- *Tratamiento sistémico paliativo (quimioterapia-anticuerpo monoclonal)*
- *Cirugía paliativa*
- *Tratamiento paliativo sintomático exclusivo*

La paciente, tras ser informada del diagnóstico y de la gravedad de la enfermedad, así como de la conveniencia de completar el estudio de extensión, rechaza que se le administre cualquier tipo de contraste o tratamiento intravenoso, puesto que refiere ser alérgica a todo y tiene miedo de tener una reacción.

En la segunda visita, se explora la información que ha asimilado la paciente, quien responde con ideas ambivalentes respecto a su enfermedad. Hay momentos en que parece entender el diagnóstico de cáncer y las consecuencias mortales de no realizar un diagnóstico completo ni

administrar tratamiento, pero en otros momentos asegura estar convencida de que padece una infección desde hace muchos años y de que los médicos están equivocados.

También sigue rechazando cualquier tratamiento o contraste intravenoso por el miedo a sufrir una reacción alérgica. Es remitida a alergología de forma preferente, pero no acude a la visita. Además, se muestra muy desconfiada con el personal sanitario, afirma en varias ocasiones que se han equivocado con ella y cree que este diagnóstico también es un error.

Se contacta con su médico de Atención Primaria, que la conoce desde hace un par de meses porque se ha cambiado recientemente de Departamento de Salud. Su médico la remitió al centro de salud mental para valoración por psiquiatría por un antecedente de ansiedad-depresión y por sospecha de trastorno de la personalidad, pero la paciente no acudió a la cita con el psiquiatra ni solicitó nueva cita.

La paciente ha sido diagnosticada de una enfermedad neoplásica potencialmente curable, pero rechaza realizarse las pruebas necesarias para evaluarla, así como recibir tratamiento intravenoso, pero sí solicita algún tratamiento (Marín, 2022).